

siguiere voluntariamente, quedándose él allí para saber los secretos de la tierra; y convenidos en ello, ofrecieron darle el carabelon pequeño, hacerle un buque de remos, y dejarle la tercera parte de los bastimentos y de todas las cosas, y así lo comenzaron á poner en obra; pero arrepentidos de este concierto, diez días despues ya no quisieron darle cosa alguna, porque, segun decían, no había esperanza de ningun provecho en aquella tierra, y tambien por la falta de calafates, por estar enfermos los carpinteros, y porque visto el deservicio que Ojeda había hecho á SS. AA., no podían volver ellos á Castilla sin llevarlo, especialmente habiendo quedado por sus fiadores (1).

Saliendo pues en esta forma del puerto de Santa Cruz, á principios de Setiembre llegaron á la provincia de Haniguayaga, que es la más occidental de la costa del sur de la isla de Santo Domingo, y bajando todos á tierra, Vergara entregó en fiado á Ojeda al comendador Gallego para que lo pusiese á disposicion del gobernador de la isla. Entretanto, segun declaró Ojeda, descerrajaron Ocampo y Vergara el arca cerrada de dos llaves en que estaba el rescate para SS. AA., y sacaron de ella lo que les plugo sin saberlo los interventores ó claveros nombrados por SS. AA.; y segun uno de los testigos, Vergara descerrajó el arca despues en Santo Domingo para sacar un marco de guanin y darlo de limosna á un convento de San Francisco que se fabricaba en aquella isla: fácil caridad á costa ajena. Lo cierto es que Vergara tuvo en su poder todos los guanines y oro de estos rescates, y que un testigo ocular declara que pesaron cuarenta y dos marcos, seis onzas y cinco tomines (2).

Cuatro meses por lo ménos tuvieron preso á Ojeda, segun él dice, esto es, hasta fines de Setiembre. Entónces pasaron en la nao *la Granada* á la ciudad de Santo Domingo, fondeando antes en la Beata. Ojeda presentó varios pedimentos en Setiembre de 1502; pero el pleito contra Vergara y Ocampo no comenzó hasta 30 de Diciembre.

En 4 de Mayo del año siguiente se notificó la sentencia dada en dicho día á Ocampo y Vergara en sus personas, y la consintieron; y al inmediato 5 apeló de ella Ojeda para ante SS. AA. y los señores de su consejo, quienes le absolvieron y dieron por libre, mandándole restituir todos sus bienes con fecha en Segovia á 8 de Noviembre de 1503; y no habiendo suplicado la parte contraria en el término de la ley, con acuerdo del mismo consejo, mandaron los reyes en Medina del Campo á 5 de Febrero de 1504 darle la ejecutoria (3).

(1) Interrogat. de Ojeda, fól. 44 vto.—Declaraciones de Vergara y Ocampo, fól. 67.—Ejecut. de Ojeda, tom. II, páginas 423, 426 y siguientes.

(2) Interrog. de Ojeda, fól. 21.—Declaraciones de Entramas-aguas y del primer testigo, V. el fól. 70.

(3) Apénd. á la *Colec. diplom.*, núm. 19, pág. 420.

Ignoramos cuándo volvieron á España Ojeda y su gente, y aún si regresó tambien alguno de los buques de su expedicion ó quedaron todos comidos de broma é inutilizados en la isla Española. Ni ménos hallamos se efectuase la donacion Real de seis leguas de tierra en esta isla que se hizo á Ojeda para que mejor se sostuviese en la colonia de españoles que debía fundar y gobernar en Coquibacoa (1). A esta merced pudo contribuir el mérito de nuestro capitan en la memorable prision de Caonabo, segun indica el señalamiento del terreno en términos de la Yaguana (2); pero el motivo principal de los reyes era enseñorearse del continente nuevo y prevenir las usurpaciones de otras Potencias.

Semejante designio debió de motivar el asiento tomado con Vicente Yáñez Pinzon en 5 de Setiembre de 1501. Concediósele facultad para poblar y gobernar las tierras que él descubrió el primero, y corren al sur desde poco antes del Marañon hasta el cabo de S. Agustin. A tal empresa se le alentó con el permiso especial de extraer á dónde quisiese cuatro mil cahices de trigo (3), fuera de las gracias comunes. Establecidas ambas colonias, se ocurría en gran parte á los intentos de las cortes de Lisboa y Londres, harto significados en diversas expediciones.

Por orden de Enrique VII, rey de la Gran Bretaña, dada en 1496 se había navegado á los mares septentrionales del Nuevo Mundo bajo la direccion de Sebastian Caboto, hijo de un mercader veneciano, residente en Bristol. Su propósito, nacido de las ideas de Colon, era descubrir el Catayo, y abrir paso á la India por el NO. No están bien averiguados los sucesos de este viaje. Los escritores ingleses refieren que el rey proveyó á Caboto de un navío bien equipado, al cual se unieron otros tres de los mercaderes de Londres cargados de mercaderias propias para los rescates: que salió á su expedicion al principio de mayo de 1497: que despues de navegar algun tiempo sin ver tierra, descubrió al fin el 24 de Junio la *Terranova*, al frente, segun Forster, del cabo de *Buenavista*, llamándola tambien *tierra de los Bacallaos*, por los pescados de tal nombre abundantísimos en sus cercanías. Despues de reconocer aquel cabo y la isla de los Bacallaos que no está distante; donde tomó refrescos, siguió al SO. por la costa unos veinte grados hasta la bahía de Chesapeak en Virginia; y faltándole ya las provisiones se vió precisado á regresar á Inglaterra, trayendo consigo tres habitantes de Terranova. Los preparativos que entónces se hacian para la guerra de Escocia, distrajeron la atencion del gobierno

(1) A suplicacion de Ojeda y Pedro de la Cueva, vecinos de Cuenca, mandó S. A. al Asistente de Sevilla, con fecha en Medina del Campo á 5 de Octubre de 1504, que por cuanto Ojeda iba nuevamente á sus descubrimientos, y el gobernador de la Española le había detenido ciertas cosas de oro y guanines que traía del anterior viaje, por lo cual no pudo satisfacer algunas deudas contraídas en España, no por ellas le embarazase el que iba á hacer con dicho Cueva y otros armadores.

(2) Muñoz. *Hist. del Nuevo-Mundo*, lib. 5, § 28.

(3) Por cédula dada en Granada á 15 de Octubre de 1501.

del éxito de esta expedición y del partido que podía sacar de los nuevos descubrimientos. Se cree que por este disgusto é indiferencia se vino Caboto al servicio de España, aunque ciertamente fué muchos años despues. Algunos suponen que en este primer viaje subió hasta los sesenta y siete y medio grados de latitud; pero no parece verosímil, porque entónces hubiera visto la costa de Groenlandia situada en aquella altura ó paralelo (1).

Más seguro es que los europeos se apresuraran desde entónces á sacar provecho de la tierra de los Bacallaos y de su abundante pesquería. Ya en 1502 habian obtenido algunos mercaderes de Bristol privilegios para establecer allí colonias. Dicese que desde el año 1504 los vizcainos y los naturales de las provincias de Normandía y de Bretaña frecuentaban la costa del sur para hacer allí la pesca: que la isla del cabo *Briton* tomó su nombre de estos Bretones: que en 1506 Juan Denis partió de Honfleur para Terranova con su piloto Camart de Ruan, y levantó y publicó la primera carta de las costas de este continente: que en 1508 salió de Dieppe, Tomás Aubert ó Hubert para Terranova y trajo á París el primer salvaje que allí se vió de aquel país; pero estas noticias son tan escasas y vagas, que el mismo Forster las escribe y conserva sólo por haberlas publicado Ramusio en su Colección de viajes.

Lo cierto es que Ojeda en su primer viaje halló á ciertos ingleses por las inmediaciones de Coquibacoa. En 1501 seguían las miras de la corte de Londres acerca de los países incógnitos, y por lo respectivo á los del norte, no se descuidaron los españoles de hacer algunas tentativas en los años sucesivos con pretexto de hallar un paso para el comercio de la India, ó de fomentar el de la pesca de los bacallaos. En 6 de mayo de 1500 mandaron los Reyes desde Sevilla que Juan Dorvelos ó Doruelos pasase á la corte ó diputase persona con quien concertar el partido más conveniente con el objeto de ir á descubrir; y puede conjeturarse que el plan se dirigiese á reconocer los mares que acababa de descubrir Sebastian Caboto (2). Más expreso está el concierto ó asiento hecho en Octubre de 1511 con Juan de Agramonte, natural de Lérida, para descubrir en los mares de Terranova (3). Hizosele capitán para esta expedición á la cual debía ir con dos navíos propios de naturales de estos reinos, con gente española á excepcion de dos pilotos bretones ó de otra nación, prácticos en aquellos mares y costas (4). Encargábasele no tocar en lo que

(1) Francisco Bacon. *Hist. de Enrique VII*, pág. 260 y sig., edic. de Bruselas, 1724.—Forster, *Hist. de lo Descubrimientos y viajes al norte*, lib. 3, cap. 1.—Herrera, Déc. 1, lib. 6, cap. 16.—Ramusio (tom. 3, pág. 417), dice que Caboto reconoció la costa hasta los sesenta y siete grados; pero que los excesivos frios le obligaron á volver atrás.

(2) Véase el número 3 del Apéndice.

(3) Véanse los números 31 y 32 del Apéndice.

(4) Ya Gomara *Historia de las Indias*, pág. 50, v.) hablando de la tierra del Labrador, dice: «En esta tierra »pues é islas andan y viven Bretones que conforman mucho con su tierra.» Por lo respectivo á las pretensiones de los vascongados de ser los descubridores de estos mares, véase la Ilustración II, que va á continuación.

perteneciese al rey de Portugal, y que fuese obligado á fletar y proveer dichos navíos en Laredo y Santander, partiendo cuanto ántes pudiese. Eximíasele de pagar derechos, así en lo que necesitase para la provision de los navíos, como en las mercaderías para rescatar aún de los géneros que para ello trajese de Bretaña cuando fuese por los pilotos. Imponíasele el sexto de las ganancias para el rey deducidas las costas, y se eximía de esta contribucion lo que llevasen los marineros con tal que fuese registrado. Ofrecíasele, en caso de buen éxito, ser recibido por contino y criado de la casa Real con el sueldo correspondiente, y que si descubierta la Terranova se hiciese en ella poblacion, se le daría el alguacilazgo para sí y sus sucesores, como á varios parientes ó dependientes suyos, por quienes había pedido, los oficios de tesorero, de factor de la casa de contratacion y otros en la de fundicion que se estableciese. Obligábase el rey á libertarlo, si yendo derechamente á aquella tierra, fuese detenido por súbdito de algun rey cristiano; y volviendo salvo del viaje, le daba licencia para entrar en cualquier puerto de Galicia y Vizcaya, notificándolo á la justicia del pueblo antes de desembarcar nadie ni sacar cosa sin manifestar lo que trajere y ponerlo en registro ante escribano. Ignoramos el resultado de esta expedición, de la que nada hablan nuestros historiadores.

Mayor cuidado debían dar á nuestro gobierno las navegaciones de los portugueses en los mares de occidente. Gaspar de Cortereal, caballero ilustre, salió de Lisboa para el norte el año 1500 con dos carabelas, proyectando descubrir nuevas tierras y un nuevo camino para la India. En el curso de su navegacion arribó en la isla de Terranova á una *bahía* que llamó *de la Concepcion*, cuyo nombre conserva. Ramusio dice que Cortereal subió hasta los sesenta grados, donde halló un río cubierto de nieve que llamó *Río Nevado*, y donde experimentó tan excesivo frío, que perdió el ánimo de pasar adelante: que retrocedió siguiendo la costa doscientas leguas hasta el Puerto de Malvas, situado en cincuenta y seis grados, y que desembarcó algunas veces, viendo muy pobladas las tierras, y descubriendo muchas islas (1). Lo cierto es que visitó toda la costa ó parte oriental de la isla de Terranova, y descubrió mucha parte del continente frontero sobre el *golfo de San Lorenzo*, nombrando *Sierra del Labrador* la que está al norte sobre los cincuenta grados de latitud, porque la creyó propia para el cultivo y la labranza; y así debió parecerle en efecto por su frescura y por estar llena de grandes arboledas, poblada de gentes salvajes, fuertes y dispuestas para cualquier trabajo. Túvose por tierra firme capaz de producir muchas utilidades, señaladamente en robustos esclavos y maderas de construcción. Tal vez la dirección á lo interior del país del gran río de

(1) Ramusio, *Discorso sopra la terra ferma dell' Indie Occidentali dette del Lavorador, de los bacchalaos e della nuova Francia*. Colecc. de viaj., tom. III, pág. 217.

San Lorenzo ó del Canadá, le sugirió la idea de haber allí la comunicacion de ambos mares, ó el paso que buscaba para la India; pero Forster cree más probable que estando Cortereal en las islas *Button* y en el cabo *Chidley*, supuso de buena fé que por la bahía de Hudson existía el estrecho que entónces denominó de *Anian*, de dos hermanos llamados así (1). Lo cierto es que ufano con su descubrimiento regresó á Portugal para comunicar tan importante noticia. El rey don Manuel favoreció al descubridor, quien emprendió desde luego segundo viaje á mediados de mayo de 1501, para concluir la exploracion del estrecho que imaginaba haber descubierto, pero sin duda pereció á manos de los salvajes, ó naufragó entre los hielos y rocas de aquellas costas, porque no volvió á saberse de él. Igual suerte tuvo, segun parece, Miguel de Cortereal que emprendió el mismo viaje con dos navios en busca de su hermano. La absoluta falta de noticias de estos descubridores, excitó el deseo de buscarlos por la misma derrota á otro hermano mayor llamado Vázquez de Cortereal, camarero ó gentil-hombre del Rey, quien no le permitió ejecutar esta empresa que podía graduarse de temeraria cuando escarmentos tan recientes no bastaban á separarle de su propósito. En los mismos años se enviaron tambien desde Portugal varios capitanes á reconocer y poblar hacia la parte meridional del nuevo continente.

Habiendo vuelto Vasco de Gama de la feliz expedicion en que doblando el Cabo de Buena Esperanza aportó á la India, y facilitó el camino y el comercio de ella en beneficio de su patria, se dispuso una armada de trece naves con mucho número de hombres de pelea para apoderarse de aquel rico país. Fué el capitan mayor Pedro Álvarez Cabral. Partió de Lisboa en 9 de marzo de 1500. Pasadas las islas de Cabo Verde por huir las calmas frecuentes en las aguas de Guinea, metióse tanto en el mar la vía de poniente, que el 22 de abril avistó inopinadamente una tierra de que ninguno de la flota tenia noticia. Como que no podían aun tenerla de los viajes de Yáñez, Pinzon y Lepe, quienes acababan de descubrir y reconocer el mismo país, dió en él la armada portuguesa, muy cerca del lugar á donde habia llegado Lepe, por los diez grados de latitud central. Mas Cabral continuó en descubrir al sudoeste por espacio de algunos dias. Al cabo tomó un puerto que apellidó *Seguro*, nombre que se ha conservado siempre. El de *Santa Cruz*, que puso á la tierra, mudóse luego en el de *Brasil*, por la copia y singular bondad del palo de tinte así llamado. Contrató allí con los naturales en buena paz. El color de estos, su desnudez, sus armas, sus manjares; su rusticidad, todo era muy parecido al resto de los indios occidentales. Algunos estaban pintados caprichosamente; adornados de variedad de plumas, desfigurado el semblante con agu-

(1) Forster, *Historia de los descubrimientos y viajes al norte*. Lib. III, cap. 5, sec. 1.^a

jeros en los labios, narices y otras partes, donde encajaban ó colgaban huesos, piedras, cuentas de cierta goma, como por bizarria y fiereza. La tierra pareció amena y fértil por extremo, abundante de aguas, alegre con el verdor de yerbas lozanas y arboledas altísimas. Concibióse esperanza de oro con la ligereza ordinaria en descubridores, interpretando las señas de los indios conforme al deseo, segun es de ver en la carta que escribió al rey de Portugal Pedro de Vaar de Lamiña, uno de los escribanos de la flota (1). Igualmente infundado fué el concepto de la disposicion de aquellos gentiles para admitir la fé, nacido de verles imitar los actos y ceremonias de los cristianos en el culto divino. Más cierta fué la conjetura de su mansedumbre y del provecho que podría traer la ocupacion del país. Á fin de prepararla, se acordó dejar entre los indios á dos desterrados de veinte que iban para los casos árdulos, uno de los cuales sirvió de intérprete en las siguientes expediciones (2). La que se cuenta por primera de estas, en que se atribuye mucha parte á Américo Vespucio, carece de todo apoyo histórico, y ofrece las dificultades y contradicciones que manifestaremos más adelante, tratando de las empresas de aquel célebre florentin. Tal vez tomó ocasion para fingir el viaje de 1501 de los movimientos del gobierno portugues, luégo que se supo del no esperado y feliz descubrimiento, cuya nueva mandó Cabral al instante por un navio. Mas el gran negocio de la India retardó sin duda el efecto de las medidas tomadas en órden al Brasil.

Sin embargo, cuando á mediados del año 1503 andaban los oficiales de la Contratacion en concierto con Juan de la Cosa sobre su viaje con tres navios para ir á descubrir por la parte de Urabá (3), llegó correo á la corte el 13 de julio con la noticia de que cuatro navios de Portugal habian ido á la tierra que descubrió Bastidas, y traído de allí esclavos indios y varias producciones (4). Para asegurarse de esto fué la Cosa enviado á Lisboa, donde le prendieron; pero logró pronto su libertad, pues en Setiembre pasó á la corte, que estaba en Segovia, é informó á la Reina haber sido cierto aquel viaje, y aun otro que habian repetido este año, presentándola al mismo tiempo dos cartas hidrográficas de las Indias (5). De resultas de tales avisos, y para contener las ideas de los portugueses, fué Juan de la Cosa al año siguiente de 1504 por capitan de cuatro navios, que armó con ayuda de otros compañeros, á descubrir y rescatar á la costa y golfo de Urabá, como lo verificó, pues á su regreso tocaron al Rey, por el quinto que le pertenecía de los

(1) En la coleccion de ms. de Muñoz, existe el extracto que hizo del original de esta carta que examinó en la Torre de Tombo en Lisboa. (Gav. 8, m. 2, n. 8).

(2) Barros, *Da Asia*, Déc. I, lib. 5, cap. 1.—Castañeda, *Hist. de la India*, lib. I, cap. 29.

(3) Extractos de Muñoz de los papeles del Arcn. gen. de Ind. Véase el *Apénd.* núm. 21.

(4) *Ibid.*

(5) *Ibid.* V. el *Apénd. á la Coleccion diplomática*, número 149, tomo II, página 193.